



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 05 NOV 2025

RESOLUCIÓN N° 2267 - 025

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta por el Director de Prensa Sr. German I. Fernández L.P 767 y el Presidente del Concejo Deliberante el Sr. Linares Sergio Fernando L.P 629, Y;

CONSIDERANDO:

QUE, dicho viaje tiene como fundamentos realizar trámites y presentar documentación ante el Ministerio de Educación, Aguas del Norte y el Ente Regulador de los Servicios Públicos, el día 06 de noviembre del Cte. Año.-

QUE, dicho traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Camioneta AMAROK, Dominio: AA104MY.-

QUE, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta Capital.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL

LEY N° 7.936

R E S U E L V E

Art.1º.- COMISIONAR, a los Agentes Municipales a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al día 06 de noviembre del Cte. año, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente, de acuerdo a la siguiente descripción:

Apellido y Nombre	Personal	L.P. N°
Fernández, German I.	Director de Prensa	767
Linares, Sergio Fernando	Presidente del Concejo Deliberante	629



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp .Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



RESOLUCIÓN N° 2267 - 025

Art.2º-. **AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago para los Agentes Municipales mencionados en el Art. N° 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre	Viáticos
FERNANDEZ, German I.	100 % de (1) un día de Viático a Salta. \$120.000° (Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100), de combustible, con cargo de rendición luego de las 72 hs. de haber finalizado con las actividades.-
Linares, Sergio Fernando	100 % de (1) un día de Viático a Salta.

Art.3º-. La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4º-. Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

JYM



GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp. Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque